

VISTO:

El Expte. B-13-08 BLOQUE DE CONCEJALES PARTIDO JUSTICIALISTA. Proyecto de Comunicación Ref.: Solicitud de cambio de semáforo en Av. Julio A. Roca.-

El Honorable Concejo Deliberante de Pergamino, en la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el día 12 de mayo de 2008, aprobó por unanimidad la siguiente:

COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1º: Dirigirse al Departamento Ejecutivo para que por el área que ----- corresponda proceda a cambiar los semáforos ubicados en avenida Julio A. Roca, esquina calle 9 de Julio y esquina calle Merced.

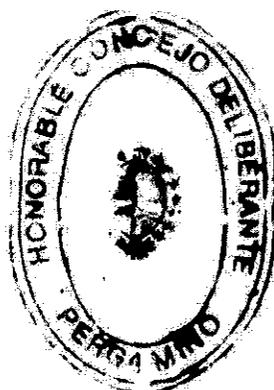
ARTÍCULO 2º: Los nuevos semáforos deberán contemplar tres tiempos: el ----- del paso vehicular de la avenida y la calle correspondiente y el del paso de los peatones.

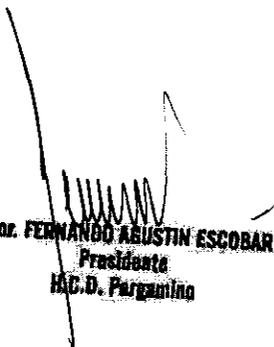
ARTÍCULO 3º: De forma.-

Pergamino, 13 de mayo de 2008.-

COMUNICACIÓN 2524/08


DIANA MARTIN DE WATFI
Secretaría
Honorable Concejo Deliberante




Cdo. FERNANDO AGUSTIN ESCOBAR
Presidente
H.C.D. Pergamino